

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MANHATTAN593 S.A.**

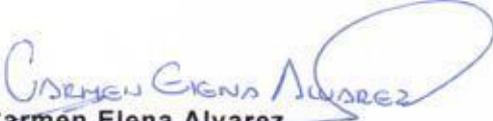
Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de MANHATTAN593 S.A., correspondiente al ejercicio económico 2017, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2017 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. El ejercicio económico 2017, dio como resultado una utilidad del ejercicio de USD. 388.50.

Como es de costumbre estoy a la disposición de los señores accionistas para cualquier información adicional respecto del presente informe.

Quito, 15 de Marzo de 2018

  
**Carmén Elena Alvarez**  
**GERENTE GENERAL**  
**MANHATTAN S.A.**